



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTERZULEMA S.A."

Dirección: Cooperativa Nueva Esperanza Vía Sta. Domingo de los Tsafikiel
Teléfono: (0835) 22111 Email: interzulemasa@hotmail.com Buena Fe - Los Ríos

REGISTRACIÓN MP SC.LUDX.C.12. (000011) Fecha de Agendamiento: 27 Noviembre 2012
RESOLUCIÓN (M), PERMISO DE OPERACIÓN MP 013.001.022.2012.00000104-01 Fecha de Agendamiento: 18 Junio 2012

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERZULEMA S.A., CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Buena Fe, a los seis días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 16:15, en la oficina de la Compañía ubicada en la Cooperativa Nueva Esperanza, se reúnen los socios de la compañía INTERZULEMA S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Avilés Calderín Cesar Eduardo, Barberén Loor Eddy Geomar, Calcedo Pico Franklin Eloy, Calcedo Pico Joffre José, Guano Espín Clara Irene, Guano Espín Pedro Pablo, Guano Mogollón Alex Paul, Guano Mogollón Evelyn Paulina, Lara Barrios Sergio Adán, Loor Montoya Iván Alex, Loor Montoya Jacinto Javier, Loor Morera Holger Egeberto, Macías Macías Paula Clemencia, Macías Zambrano José Wellington, Matamoros Carral Ángelo, Paredes Oscar Orán, Parraga Freddy Rafael, Toro Ahuaco Darwin Augusto, Urbán Romero Adriano Santiago, Umaña Ante Luis Alberto, Vaca Guano Esther Olimpa, Vaca Guano Martha Giovanna, Vaca Guano William Patricio, Vera Benavides Víctor, Vera Benavides Walter Enrique, Villegas Benavides Cesar, Villegas Benavides Hugo, Villegas Rodríguez Juan Humberto. El Quórum es constatado con la presencia de 28 socios accionistas, quienes representan la totalidad del capital social pagado, siendo todas las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente más del 50% de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden reunirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General, Comisario y Presidente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012.
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico.
3. Resultados del ejercicio.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunir los requisitos determinados en el artículo 238 de la Ley de Compañías modificada. Acto seguido el Sr. Presidente declara instalada la sesión y ordena se reconozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO -INTERZULEMA S.A.-

Dirección: Casapampa Nueva Guaranía - Vía 300 - Correo de los Tránsitos
Teléfono: 088582070 Email: comtransportepesado@hotmail.com Buena Fe - Cordoba

RESOLUCIÓN Nº JC-1-DIC-13-0000013, Fecha de Aprobación: 13 Noviembre 2012
RESOLUCIÓN DEL PLENO DE OPERACIONES Nº 001-010-01-2012-001770-13, Fecha de Aprobación: 18 Noviembre 2012

Informe del Gerente General, Comisario y Presidente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012.- La secretaria da lectura a los informes del Gerente General, al Presidente y al Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico.** - Los Señores accionistas revisan las cifras del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna. Acto seguido se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.** - los accionistas resuelven por unanimidad que en el año 2012 hubo la aportación económica de sus socios para la Constitución de la Compañía por un valor de \$870 el mismo que fue depositado en el banco INTERNACIONAL en la cuenta corriente N° 2000605744 de la Compañía, y que representa al valor nominal de las acciones siendo este el capital suscrito de la compañía. La Superintendencia de Compañías aprueba a la compañía el 13 de Noviembre del 2012 y por tal motivo durante este año no hubo actividad económica en la Entidad. No habiendo otros asuntos que tratar el Sr. Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y es la aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmado para constancia los accionistas concurrentes conjuntamente con el Señor Presidente e infrascrito Gerente General - Secretario que Certifica.-

COMPAÑÍA INTERZULEMA S.A. - EVELYN PAULINA GUANO MOGOLLÓN -
GERENTE GENERAL.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de COMPAÑÍA INTERZULEMA S.A.

Buena Fe, Marzo 02 del 2013.


ING. Evelyn Paulina Guano Mogollón
GERENTE GENERAL

